

LA MINERÍA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, COMO DINAMIZADORA DE
CONFLICTOS SOCIO- CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ,
CHOCÓ-COLOMBIA.

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN
CONFLICTO Y PAZ.

SAIDA PATRICIA GUERRERO RENTERIA

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRIA EN CONFLICTO Y PAZ

QUIBDÓ 2016

LA MINERÍA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS, COMO DINAMIZADORA DE
CONFLICTOS SOCIO- CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ,
CHOCÓ-COLOMBIA.

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN
CONFLICTO Y PAZ.

SAIDA PATRICIA GUERRERO RENTERIA

JESUS ALFONSO FLOREZ

Asesor del trabajo de Grado

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

MAESTRIA EN CONFLICTO Y PAZ

QUIBDÓ 2016

NOTA DE ACEPTACION

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Jesucristo y María Auxiliadora, por permitirme cumplir cada uno de mis sueños, especialmente por permitirme haber adquirido las competencias necesarias para aportar con este título a la construcción de paz desde los hogares, desde lo comunitario y desde la cotidianidad.

*También le doy gracias a toda mi familia, especialmente a mis hijas **Ana Carolina** y **Melany Sofía** quienes alimentan mi alma y ganas de lucha cada día. A todos y cada uno de los docentes de la maestría, a mi asesor Jesús Alfonso Flórez Lopez y a líderes y comunidad Lloroseña.*

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal mostrar como los conflictos socioculturales en el municipio de Lloró han sido dinamizado por la minería encontrando una correlación entre la entrada e incremento de esta actividad con los problemas familiares y comunitarios, debido a la tenencia o propiedad de la tierra, delimitación de terrenos, problemas en la distribución del producido, cambio en los patrones culturales de los habitantes y jóvenes, así como cambio significativos en el uso de los recursos naturales como las fuentes hídricas donde se dinamizan muchas de las relaciones familiares y comunitarias.

Para esta investigación se realizaron entrevistas semi-estructurales con líderes comunitarios, organizaciones comunitarias (Consejo comunitario) y funcionarios de la alcaldía municipal, quienes proporcionaron información relevante y contundente para afirmar que los conflictos en el municipio obedecen al aumento de la actividad minera que iniciaron a partir de 2008 con la entrada de aproximadamente 37 retroexcavadoras, a partir de 2012 estas bajaron aproximadamente a 25 pero los conflictos se agudizaron con la llegada de grupos paramilitares y actualmente los dinamiza la presencia y actividad de dos dragones (es como especie de un ferri metálico con cuartos en varios pisos que succiona tierra de la profundidad de los ríos).

GLOSARIO

Minería Ilegal: se refiere a la actividad minera realizada por una persona o un grupo de personas, empresa sin título minero por parte del Ministerio de Minas y energías o las corporaciones ambientales.

Minería tradicional o artesanal: se refiere a la actividad realizada por campesinos de forma manual utilizando, palas, azadones y bateas, sin generar impactos negativos en los ecosistemas y sin utilizar mercurio

Prácticas Culturales: las prácticas son actividades, que realizamos para saborear y tener un sentido para vivir, por tanto las prácticas culturales nos permiten construir colectivamente, nos ayuda a entender al mundo y a relacionarnos mejor con todo lo que existe.

Familia: grupo de personas formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen.

Lazos familiares: los lazos familiares están basados en el amor, cariño, confianza, respeto, solidaridad, apoyo mutuo, tanto en momentos buenos y malos, los lazos familiares son los que ayudan a cada individuo y al núcleo familiar salir de todos los problemas que los aquejan.

Intrafamiliar: se refiere a los miembros y sucesos que ocurren dentro del núcleo familiar.

Interfamiliar: Al contrario de intrafamiliar este se refiere a los miembros y sucesos que ocurren entre dos o más núcleos familiares.

Comunidad: es un conjunto de individuos humanos que tienen en común o comparten ciertos elementos en común como el territorio, el idioma, las costumbres, tareas, los valores y la cultura.

Relacionamiento comunitario: este se refiere a todas aquellas interacciones cotidianas y culturales que tienen los miembros de una comunidad, alrededor del uso de los recursos naturales que comparten en el territorio, la religión, las fiestas, donde se comparten valores, como la amistad, la solidaridad y el respeto.

Conflicto: es un enfrentamiento, una pelea, una lucha o una discusión, donde una de las partes intervenidas intenta imponerse a la otra, tienen intereses opuestos que entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival.

Conflicto sociocultural: se refiere a las tensiones sociales que comienzan a romper el tejido mismo de la sociedad, cuando los ciudadanos no se reconocen como miembros de un mismo grupo, sino como enemigos, se reduce y debilita el campo común de reconocimiento y valoración en el cual es posible compartir las experiencias cultural el intercambio simbólico de palabras e imágenes.

Contaminación ambiental: se refiere a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

Linderos: significa la línea que separa unas propiedades o heredades de otras. Es el límite o límites hasta los cuales superficialmente se extiende la finca o el dominio sobre la misma.

Territorio: es una porción de la superficie terrestre que pertenece a un país una provincia, una región. El término puede hacerse extensivo a la tierra o terreno que posee o controla una persona una organización o una institución.

Tabla de contenido

<u>INTRODUCCIÓN.</u>	<u>10</u>
<u>1. TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.</u>	<u>13</u>
<u>2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</u>	<u>13</u>
<u>3. HIPÓTESIS</u>	<u>17</u>
<u>4. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</u>	<u>17</u>
<u>5. OBJETIVOS</u>	<u>17</u>
5.1 OBJETIVO GENERAL	17
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
<u>6. JUSTIFICACIÓN.</u>	<u>18</u>
<u>7. MARCO DE REFERENCIA.</u>	<u>19</u>
7.1 ESTADO DEL ARTE:	19
<u>8. MARCO CONTEXTUAL</u>	<u>21</u>
<u>9. MARCO TEÓRICO</u>	<u>24</u>
<u>10. MARCO NORMATIVO</u>	<u>29</u>
<u>11. DISEÑO METODOLÓGICO.</u>	<u>31</u>
11.1 PARADIGMA.	31
11.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
11.3 UNIDAD DE ANÁLISIS	32

11.4 UNIDAD DE ESTUDIO	32
11.5 TIPO DE MUESTRA	32
11.6 ACCESIBILIDAD AL TERRENO.	33
11.7 TÉCNICAS PARA RECABAR DATOS.	33
11.8 TIPO DE ANÁLISIS.	34
11.9 TIPO DE ESTUDIO	34
<u>12. NIVELES, DIMENSIONES, FUENTES Y PROCEDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN.</u>	
<u>34</u>	
12.1 NIVELES Y DIMENSIONES	34
12.1.1 MINERÍA Y DINÁMICA SOCIAL:	35
12.1.2 MINERÍA Y DINÁMICA CULTURAL:	35
12.1.3 FUENTES DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS	35
<u>13. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN</u>	<u>35</u>
13.1 IMPACTOS SOCIOCULTURALES POR MINERÍA EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ.	36
13.1.1 IMPACTO O CONFLICTO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ.	40
13.1.2 HOMICIDIOS POR MINERÍA EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ	42
13.1.3 IMPACTOS INTRAFAMILIAR POR MINERÍA EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ.	43
13.1.4 IMPACTO INTERFAMILIAR POR MINERÍA EN LLORÓ.	45
13.1.5 CONFLICTOS INTERCOMUNITARIOS	46
13.1.6 CONFLICTO AMBIENTAL	48
13.1.7 FORMAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS POR MINERÍA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS EN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE LLORÓ.	49
<u>14. CONCLUSIONES</u>	<u>50</u>
<u>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA</u>	<u>57</u>

Introducción.

Este trabajo de investigación fue realizado en el municipio de Lloró, Chocó, Colombia, localizado a 5° 30' de latitud norte y 76° 32' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, tiene una altura de 65 mts sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 28°C; distante de Quibdó a 36 kms. El municipio de Lloró limita al Norte con el municipio de Quibdó y el Carmen de Atrato, al Sur con los municipios de Tadó y Bagadó, al Oriente con los municipios del Carmen de Atrato y Bagadó; al Occidente con el municipio de Atrato. Posee una extensión total de 905 Km² (Alcaldía Municipal de Lloró - Chocó, Colombia, 2016) . Cuenta con una población aproximada para 2016 de 11.284 habitantes (DANE, 2016) de los cuales el 26.1% pertenecen a comunidades indígenas y con un 73.6% pertenecientes a comunidades negras o afrodescendientes.

En el municipio la principal actividad económica era la agricultura donde se producía Caña de azúcar, Piña, Borojó, Plátano, Banano, Primitivos, Yuca entre otros, se ejercía la pesca, la ganadería pero en los últimos 10 años la actividad económica predominante ha sido la Minería (sea legal o ilegal) notándose a su vez una transformación socio- cultural afectando tanto la seguridad alimentaria de sus habitantes, la seguridad de los ciudadanos, afectación al medio ambiente y fragmentación de los lazos familiares y comunitarios del municipio donde se enmarca explícitamente esta investigación, ya que son muchos los estudios sobre su impacto en los recursos naturales, medio ambiente, su relación con los grupos al

margen de la Ley y el conflicto armado, distribución de los recursos, impacto en la calidad de vida de las poblaciones en zonas mineras, entre esos estudios podemos mencionar las investigaciones que han hecho la Contraloría General de la Nación, la Escuela Militar de Colombia Nueva Granada, los estudio de la Fundación Ideas para la Paz, CINEP Programa por la Paz entre otros, pero muy poco sobre los efectos que tiene esta en las relaciones familiares y los lazos comunitarios.

La minería sobre todo la ilegal en Colombia se perfila como uno de los temas en la agenda de Gobierno de los próximos años, no solo por el impacto que puede tener en relación con el conflicto armado interno sino en general por el impacto en la economía nacional y las relaciones sociales colombianas (Universidad Militar Nueva Granada, 2012). Es a partir de esta afirmación que esta investigación recobra importancia, ya que en los últimos años en el municipio de Lloró, se han venido presentando problemas socio-culturales que afectan a las familias y comunidad, presentándose cambios en los patrones culturales de los ciudadanos al parecer por la llegada de foráneos nacionales y extranjeros dedicados a la actividad minera, con patrones y costumbres diferentes, generado ruptura en el relacionamiento familiar, interfamiliar y comunitaria. De manera específica en el municipio se ha encontrado que debido al incremento sin control de la actividad minera las dinámicas socios familiares y comunitarios han cambiado drásticamente debido a:

conflictos intrafamiliares a raíz de que las familias no llegan a un acuerdo, en alquilar o vender el terreno para el ejercicio de la minería, o no están de acuerdo en la redistribución de las ganancias, llevándolos a solucionar los problemas a través de

la violencia verbal, física y a demandas ante la inspección de la policía, esta última como último y único medio formal de resolución de conflictos a través del arbitramento; con relación a los conflictos interfamiliares se enmarcan en el tema de los límites o linderos entre el uno y el otro y a la tenencia de la propiedad; en lo comunitario también obedece a temas de linderos entre corregimientos vs veredas y hasta problemas de límites entre municipios, a los jóvenes los ha afectado por que han aprendido costumbres ajenas como el consumo de alcohol, marihuana y hasta perica (se refiere al mismo perico, es coca con otros derivados) e involucramiento en actividades delictivas que se configuran alrededor de dicha actividad, y el ejercicio de actividades sexuales como son los chongos o prostíbulos permeando a las familias y comunidad, a su vez como la contaminación ambiental específicamente a las fuentes hídricas afectan toda una dinámica cultural y de valores comunitarios.

Como se dijo anteriormente son muy pocos los estudios que miran la minería desde esta óptica, por tanto este estudio se realizó bajo el paradigma **Cualitativo** mediante el cual se realizó una descripción e interpretación de la realidad socio-cultural del municipio bajo un enfoque Etnográfico Hermenéutico, orientando la investigación, a través, de la descripción del estudio de caso, que nos permita conocer las afectaciones y particularidades de la situación social y cultural de la población del municipio de Lloró por el ejercicio de la minería, tomando como unidad de análisis la comunidad del municipio de Lloró y la unidad de estudio la cabecera municipal, para el levantamiento de la información se realizaron entrevistas semi estructuradas tanto a funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía municipal, líderes y lideresas comunitarios e institucionales, docentes de instituciones educativas, líderes del consejo comunitario de Lloró y a familias afectadas por el fenómeno.

1. Título del proyecto de investigación.

La minería en los últimos 10 años, como dinamizadora de conflictos socio-culturales en el municipio de Lloró, Chocó-Colombia.

2. Planteamiento del problema.

La minería ilegal en Colombia se perfila como uno de los temas en la agenda de Gobierno de los próximos años, no solo por el impacto que puede tener en relación con el conflicto armado interno sino en general por el impacto en la economía nacional y las relaciones sociales colombianas (Universidad Militar Nueva Granada, 2012). La Contraloría General de la Nación en su estudio “La Explotación Ilícita de Recursos Minerales en Colombia, casos Valle del Cauca (Río Dagua) – Chocó (Río San Juan) Efectos Sociales y Ambientales”, alude que la actividad minera usurpa la propiedad privada o colectiva de los territorios, afectando los recursos naturales, generando problemas de salubridad pública, seguridad alimentaria, desplazamiento forzoso y muchos otros problemas de orden social (Torres, Miguel, Mauricio, & al., 2016).

De hecho esta investigación se origina a raíz de los distintos problemas sociales y culturales que afectan a las familias y comunidades que se empiezan a evidenciar en el municipio de Lloró por la proliferación de la actividad minera.

En el municipio de Lloró se han realizado a través del paso de los años dos actividades económicas tales como la agricultura y la minería artesanal, donde se producía Caña de azúcar, Piña, Borojó, Plátano, Banano, Primitivos, Yuca entre otros, se ejercía la pesca, la ganadería y la minería artesanal que era realizada como actividad alterna; este municipio habitado por comunidades indígenas y afrodescendientes, cuenta con dos fuentes hídricas (Río Andagueda y Río Atrato) de gran importancia para sus habitantes, donde se reconfiguran y dinamizan las relaciones, personales, sociales y culturales; sin embargo, en los últimos 10 años al parecer por el ejercicio y aumento de la minería se presentó un desabastecimiento alimenticio que generó pérdida de la soberanía alimentaria por un tiempo según (Guerrero, 2016), contaminación del medio ambiente afectando los recursos naturales, las fuentes hídricas y afectación en las dinámicas sociales-culturales propias de las comunidades.

La minería en los últimos años en el municipio se ha convertido en la principal actividad económica atrayendo a foráneos nacionales y extranjeros los cuales una vez asentados en el municipio empiezan a establecer otras actividades sociales y culturales ajenas a la dinámicas propias del lugar dentro de estas dinámicas podemos mencionar los Chongos o prostíbulos, aumento de casas de familias que se convierten en cantinas o bares, prostitución en adolescentes y jóvenes, consumo de sustancia alucinógenas, aumento de empleos informales, adquisición de una cultura

de la ilegalidad, cambio en los tipos y formas de escuchar música, así como la forma de vestir “pues muchos de los jóvenes quieren parecerse a los mineros utilizando sombreros, ruanas, ponchos (bolsos) poseer armas, etc” (Córdoba, 2016)

Adicionalmente se incrementó la pobreza ya que sus habitantes desplazan sus actividades productivas, como la pesca y la agricultura por la búsqueda de metales que no siempre es exitoso, pero que alimenta la esperanza de obtener dinero más fácil y en poco tiempo. Lloró es un municipio que no cuenta con los servicios básicos como aseo, alcantarillado y agua potable, por tanto las aguas lluvias y sus ríos se convierten en el principal medio de abastecimiento de dichas necesidades, especialmente el Río pues en él se dinamiza la cultura y relacionamiento comunitario a raíz de las diferentes actividades del hogar que se realizan (Lavado de ropas, platos, medio de integración y paseos), sin embargo como afirma Yasno (2014) “el uso desaforado de insumos químicos como el cianuro y el mercurio, en el caso de la minería de oro, han traído nefastas consecuencias para los ecosistemas, con un agravio especial para los recursos hídricos” igualmente la revista semana en su informe El horror y la sangre del oro referencia que “...unos de los ríos con mayor contaminación en el Chocó son el río Atrato y el Andagueda.... además de que sus cauces fueron desviados por la intervención de los complejos de la minería criminal y que estos son los ríos que suministran agua de consumo a los humildes habitantes tradicionales del departamento, son fuente de pesca y donde además se bañan y lavan la ropa, (Manga, 2015)”, impidiendo su uso y rompiendo a su vez con valores como el compañerismo, la solidaridad, ayuda mutua entre otros aspectos culturales que eran dinamizados por el uso de este medio

La actividad minera para algunas personas entrevistadas, de algún modo sirvió para mejorar en muchos casos los aspectos físicos de las viviendas, pues muchas fueron mejoradas o reconstruidas, sin embargo el incremento de la producción reforzó y alimentó el alcoholismo, la prostitución, consumo de drogas, peleas y riñas permeando a las familias y a toda una comunidad; los principales factores para la ruptura de lazos familiares fueron debido a:

Problemas *En la obtención de permisos por parte de la familia o propietarios de los predios, ya que en ocasiones no todos los miembros de la familia están de acuerdo en que se destruya su propiedad, *Conflictos al interior de las familias en la distribución del pago del producido en la propiedad. * Afectación entre miembros de las familias y comunidades por la pertenencia de un territorio o delimitación de linderos, siendo este último la causa más frecuentes de conflictos inter e intrafamiliar y comunitarios.

En lo social *afectación en los patrones identitarios y de lazos familiares, pleitos y lesiones entre miembros de la familia, *Consumo de alucinógenos por parte de adolescente y jóvenes, *Involucramiento de Adolescentes y jóvenes en actividades delictivas presentándose atracos y hurtos en viviendas, adopción de una cultura de ilegalidad, ruptura de las costumbres y valores que se dinamizaban a través del uso de los ríos por las familia y comunidad en general.

3. Hipótesis

Las dinámicas socioculturales en los últimos 10 años en el municipio de Lloró se han alterado por la intervención de nuevos actores económicos como la minería.

4. Preguntas de investigación.

- ✚ ¿Cómo incide la minería en los últimos 10 años, a mano de foráneos en los patrones culturales de los habitantes en el municipio de Lloró?

- ✚ ¿Cuál ha sido el impacto del ejercicio de la minería en los últimos 10 años, en el relacionamiento intrafamiliar, de los habitantes en el municipio de Lloró?

- ✚ ¿Cómo afecta la minería en los últimos 10 años el relacionamiento interfamiliar y comunitario de los habitantes del municipio de Lloró?

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Determinar cómo los conflictos socio culturales han sido dinamizado por la minería en los últimos 10 años en el municipio de Lloró, Chocó – Colombia.

5.2 Objetivos específicos

- ❖ Describir cuales son los nuevos patrones culturales que dinamiza la minería en los últimos 10 años en la sociedad Lloroseña.
- ❖ Identificar cuáles han sido las causas más relevantes de conflictos intrafamiliares en el municipio de Lloró, por el ejercicio de la minería en los últimos 10 años.
- ❖ Conocer y describir las problemáticas interfamiliares y comunitarias que se presentan en el municipio de Lloró por el ejercicio de la minería en los últimos 10 años.
- ❖ Describir como las familias en los últimos 10 años han resuelto los conflictos que se generan por la actividad minera en el municipio de Lloró.

6. Justificación.

En los últimos 10 años la minería ha pasado de ser una actividad artesanal y tradicional para convertirse en una actividad a gran escala ejercida de manera ilegal por personas ajenas al municipio con la permisibilidad de las diferentes autoridades municipales y departamentales. Para Conde (2012) “las instituciones del departamento son débiles lo que da un valor estratégico para los actores armados.

Informes indican que en los últimos 10 años, el 80 por ciento de las violaciones de derechos humanos se produjeron en regiones minero-energéticas, principalmente en el Chocó”, este tipo de actividad ha sido combatida por el gobierno nacional no solo por el impacto negativo que tiene sobre el medio ambiente y la sociedad, sino, porque se ha convertido en una fuente de financiación importante para los grupos al margen de la Ley. “Existen diferentes formas con las cuales un grupo al margen de la ley puede beneficiarse de modo directo o indirecto del mercado del oro, como la extorsión, en la que son utilizados los jóvenes y la captación de regalías” (Conde, 2012).

Según noticias del periódico el tiempo “Alrededor del oro hay una cadena criminal de muchas cosas. De la maquinaria, del mismo oro, del comprador, de los químicos que se utilizan. Hay prostitución, maltrato infantil, porque hay niños en las minas que trabajan; desplazamientos e invasión a la cultura de una región” (Zapata, 2014).

Dinámica a la que no se escapó el municipio de Lloró donde se presentan afectaciones en la vida y dinámica propias de las familias y comunidad. Pues el aumento acelerado de esta actividad rompió costumbres de relacionamiento con el medio ambiente como de la ciudadanía en general debido a la adquisición y normalización de actitudes y comportamientos que van en detrimento del tejido social de las comunidades.

7. Marco de referencia.

7.1 Estado del Arte:

Como se ha dicho anteriormente existen muchas investigaciones e informes que tratan sobre la problemática en el sector minero que van desde las afectaciones ambientales, su financiación a grupos ilegales, afectación a territorios privados de manera individual y colectivo, su importancia al desarrollo económico, pero muy poco sobre la afectación a la cultura y relacionamiento inter e intra familiar y comunitaria donde se realiza esta actividad sea de manera legal o ilegal sin embargo pese a las limitaciones sobre el tema podemos mencionar algunos trabajos realizados que de alguna forma aportaron a la construcción y organización de este documento como:

En el informe especial MINERÍA, CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA CINEP/ Programa por la Paz (2012) donde informa que el incremento de la producción del oro guarda una correlación con la violencia, extorsiones, asesinatos que son contralados por grupos armados de todo tipo entre estos las BACRIM (Bandas criminales).

Así mismo Sara Genoveva Conde Álzate en su investigación MINERÍA: MALDICIÓN DE LOS RECURSOS O LOCOMOTORA DEL DESARROLLO EL CASO DE LA INJERENCIA DE ACTORES ARMADOS EN LA MINERÍA DE ORO EN EL CHOCÓ, donde muestra que aun siendo el chocó el mayor productor de oro es uno de los departamentos más pobres, así mismo precisa que la minería está destruyendo selvas, contaminando ríos y acabando con la producción agropecuaria en algunos lugares y que la minería siendo uno de los elementos claves del desarrollo económico nacional, acompaña y favorece la pobreza y la ilegalidad en la región.

CONFLICTOS TERRITORIALES Y PATRIMONIALES EN "EL PESEBRE DE ORO DE COLOMBIA por carolina Arias Hurtado donde se muestran los Conflictos territoriales y patrimoniales en el pueblo minero de Marmato (Colombia) que tuvo como objetivo analizar los conflictos en torno al manejo del territorio y el patrimonio entre la visión de desarrollo neo-extractivista promovida por agentes transnacionales-gubernamentales frente a la visión de desarrollo local de los agentes comunitarios.

Jorge Iván González, **MINERÍA EN COLOMBIA** *Fundamentos para superar el modelo extractivista*, Luis Jorge Garay, dir., Bogotá, Contraloría General de la República, 2013, pp. 210. toca temas fundamentales, relacionados con la globalización, el medio ambiente, el ordenamiento territorial, el conflicto social, la apropiación de rentas y el estilo de desarrollo derivado de la lógica extractiva.

ORO, CRIMEN ORGANIZADO Y GUERRILLAS EN QUIBDÓ, de Fundación ideas para la paz, donde se determina que el incremento de la producción del oro ha sido una de las principales causas de la ola de violencia y crimines en el municipio de Quibdó donde los principales actores son las bandas criminales (Rastrojos VS Renacer/Urabeños).

8. Marco contextual

El municipio de Lloró está situado en la zona Occidental del departamento del Choco parte alta del río Atrato a 12 Km del Municipio del Atrato, posee una extensión total de 905 Km², los asentamientos de sus pobladores se distribuyen a lo largo de cuatro ríos las cuales son el Atrato, Andaguada, Capa y Tumutumbudo

Lloró limita por el oeste con el municipio del Atrato, por el este con el Municipio del Carmen del Atrato, por el norte con el Municipio de Bagadó y por el sur con el Municipio de Certeguí, tiene una altitud de 65 msnm y una temperatura promedio de 28°C° La red hidrográfica del Municipio de Lloró, se ubica en la cuenca del Río Atrato, con las subcuencas del Río Capa y Andaguada.

Mapa 1. Límites del municipio de Lloró.



Fuente: yulissaramirez.blogspot.com

El territorio se encuentra conformado por la cabecera municipal y nueve corregimientos: El Llano, Villa Nueva, Nipurdú, La Playa, La Vuelta, Villa Claret, Guaitadó, Las Hamacas y Boraudo.

9. Marco teórico

La minería en Colombia ha sido categorizada en dos conceptos de gran relevancia para la investigación: minería ilegal y minería legal según el código minero del país en su “capítulo XVII, artículo 159, dice que la exploración y explotación ilícita de yacimientos mineros, constitutivo del delito contemplado en el artículo 244 del Código Penal, se configura cuando se realicen trabajos de exploración, de extracción o captación de minerales de propiedad nacional o de propiedad privada, sin el correspondiente título minero vigente o sin la autorización del titular de dicha propiedad.

En el artículo 160 dice que el aprovechamiento ilícito de recursos mineros consiste en el beneficio, comercio o adquisición, a cualquier título, de minerales extraídos de áreas no amparadas por un título minero, en estos casos el agente será penalizado de conformidad con lo establecido en el artículo 244 del Código Penal, exceptuando lo previsto en este Código para la minería de barequeo”.

La minería legal, es entendida entonces como aquella actividad de exploración, explotación y aprovechamiento en áreas amparadas a través de un título minero o con el permiso del dueño de los predios.

De otro lado se encuentran otras afirmaciones dispuestas por el gobierno nacional donde la minería ilegal, es concebida también como aquella actividad ejercida sin

título minero y auspiciado, controlado o ejercido por grupos al margen de la Ley, conocida también como minería criminal tal como afirma “el viceministro de Defensa *Aníbal Fernández de Soto* “aquí la lucha es contra una cadena criminal que a través de la extracción ilícita de minerales sustenta logística y financieramente grupos armados ilegales y de crimen organizado que producen afectaciones graves en las regiones en las que delinquen” (Correa, 2015).

En el código minero también se encuentran algunas disposiciones específicamente en el capítulo XIV refiriéndose a grupos étnicos, Artículo 121. Integridad Cultural. “Todo explorador o explotador de minas está en la obligación de realizar sus actividades de manera que no vayan en desmedro de los valores culturales, sociales y económicos de las comunidades y grupos étnicos ocupantes real y tradicionalmente del área objeto de las concesiones o de títulos de propiedad privada del subsuelo”. Artículo 158. Zonas de Comunidades Negras. En los terrenos aluviales declarados como zonas mineras de comunidades negras de acuerdo al artículo 131, solo podrán practicar el barequeo los vecinos del lugar autorizados por el alcalde, que pertenezcan a la comunidad en cuyo beneficio se hubiere constituido dicha zona. En estos casos, el alcalde obrara en coordinación con las autoridades de las comunidades beneficiarias de la zona minera.

De otro lado encontramos la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) la cual “se refiere a las actividades informales llevadas a cabo utilizando poca tecnología y maquinaria las técnicas son simples y requieren de un mayor esfuerzo físico de las personas” (Realidad Minera , 2016).

Existe información relevante que muestra como el factor económico (actividad económica) tienen una estrecha relación con la cultura y que de ello depende en gran medida la situación social y de calidad de vida de las comunidades, tal como afirma la Unesco en algunos apartados.

“... reivindicando que toda cultura tiene una dignidad y un valor que deben ser respetados y protegidos y que todo pueblo tiene el derecho y el deber de desarrollar su propia cultura.... Desde entonces, una serie de Conferencias Intergubernamentales, llevaron la iniciativa de un proceso que aboga por convertir la cultura en un asunto prioritario en las agendas internacionales de los países para la elaboración de sus políticas públicasPosteriormente, con una serie de conferencias hicieron especial hincapié en que el crecimiento económico “origina desequilibrios que se manifiestan sobre todo por una inadaptación cada vez mayor del hombre a su medio de vida y por considerar objetivo primordial el progreso cuantitativo, siendo así que el desarrollo de una sociedad debería tender al mejoramiento cualitativo de la vida”. Luego se incorporó que una visión más amplia del mundo, de las creencias, las tradiciones y especialmente del sistema de valores, inaugurando así la concepción del patrimonio cultural inmaterial.

Así mismo se aprobó la definición de la cultura y estableció un vínculo irrevocable entre cultura y desarrollo, afirmando asimismo que sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo” (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016).

También nos referiremos a los conceptos de conflicto y violencia del filósofo y matemático Jhoan Galtung, según los estudios de (Calderon, 2009) donde se alude que:

“partiendo de la constatación de que los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad, son inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto portadores de objetivos. En algunas etapas de la historia fueron como la force motrice que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflictos) condujeron hacia la deshumanización absoluta; es decir es natural que el ser humano viva en conflicto, pues de esto depende en gran medida un aprendizaje mayor.... Así mismo en este análisis alude que “la transformación y la trascendencia giran también entorno a tres conceptos que son: reconstrucción, reconciliación y resolución enfatizando en la resolución no como algo nuevo sino como la posibilidad de hacer brotar las habilidades y capacidades de los actores en conflictos, los conflictos generan traumas y la mejor manera de superarlos son tejiendo las relaciones que se logra cuando las partes en cuestión se ponen metas comunes y miran más allá de”.

Teniendo en cuenta esta definición de Galtung podemos afirmar que las familias o miembros de las familias involucrados en los conflictos dinamizados por la minería, llegaron a un punto en el que la forma de resolución fue la violencia física y psicológica (Amenaza, intimidación), sin embargo, la violencia también es desgastante y se reconstituye en algo sin sentido aún más cuando la causa que la origina aún persiste, por lo tanto a las familias les tocó transformar y trascender de la violencia a la resolución a través del arbitramento mediante el uso de la

inspección de policía quienes emitían un resultado final que sería favorable a una de las familias en conflicto y la otra debía acatarla.

Descomposición familiar: se entiende como quiebra en los roles de sus integrantes, quebrantamiento de la unidad familiar y la insatisfacción de las necesidades primarias que requieren sus miembros. Los factores más comunes y que han contribuido a la ruptura familiar son económicos, culturales y afectivos, los integrantes de una familia se ven obligados a buscar la forma de satisfacerse, tomando a sí una posición individualista y por ende deteriorando los lazos afectivos y físicos que los une. Para analizar a más profundidad este concepto se tomó como base teórica los estudios realizados por Segura (2010) donde se determinó que el conflicto armado interno en Colombia es uno de factores, si no el principal, causante de la disgregación de la familia en Colombia, sin perder de vista que el conflicto armado en Colombia en los últimos años se ha visto determinando por la explotación y control de los recursos naturales y por el control del narcotráfico.

Conflicto Socio-Cultural aparecen cuando las tensiones sociales comienzan a romper el tejido mismo de la sociedad, cuando los ciudadanos no se reconocen como miembros de un mismo grupo, sino como enemigos, se reduce y debilita el campo común de reconocimiento y valoración en el cual es posible compartir las experiencias culturales (Garzón, 2012)

Estas transformaciones socio culturales acaecidas por la actividad económica, debilitan y forman un ambiente hacia la pérdida de referentes culturales y sociales propias de las comunidades.

10. Marco normativo

En este apartado haremos mención de algunas normas nacionales e internacionales que protegen a la familia:

Ley 1361 de 2009 de Protección Integral a la Familia: la presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad; así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una Política Pública para la familia. Así como establecer acciones dirigidas a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden a la familia su desarrollo integral, así como su protección cuando se atente contra su estabilidad hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. Se deben establecer acciones de integración social que realiza el Estado a través de sus organismos, los Entes Territoriales y la sociedad civil organizada a fin de orientar, promover y fortalecer las familias, así como dirigir atenciones especiales a aquellas en condiciones de vulnerabilidad.

Igualmente se debe garantizar una Atención integral de satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, culturales, recreativas, productivas y espirituales de las familias, permitiéndoles su desarrollo armónico.

Así como elaborar Política familiar con lineamientos dirigidos a todas las familias a fin de propiciar ambientes favorables que permitan su fortalecimiento y la construcción de una cultura basada en la ayuda mutua (solidaridad) que debe existir en las personas que integran la familia.

Ley 515 de 1999: adopta políticas de abolición efectiva del trabajo infantil y fija las edades mínimas de admisión al empleo.

La declaración de los derechos humanos y los pactos internacionales de derechos humanos son “carta magna” en materia de derechos fundamentales de la persona humana: estas proporcionan un listado de derechos fundamentales pertenecientes no solo al individuo sino también a la familia, la primera frase del preámbulo de la declaración universal de los derechos humanos señala la libertad la justicia y a la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Los preámbulos de los pactos inician mostrando que el objeto claro y preciso de protección de estos instrumentos es justamente la persona humana, pero no solo individualmente sino que dentro de un contexto, dentro de una familia, la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (Errázuris, 1994).

Convenio N° 138, promulgada en 1973 por la OIT: exige a los estados diseñar y aplicar una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo infantil y fija las edades mínimas de admisión al empleo.

Convenio N° 182, adoptado por la OIT en 1999 y la recomendación N°90 que completa sobre las peores formas de trabajo infantil (Ley 704 de 2001): fija la abolición de prácticas como la esclavitud infantil, el trabajo forzoso, el tráfico de niños y de niñas, la servidumbre por deudas, la condición de servidumbre, la explotación sexual y las formas de trabajo peligrosas y explotadoras, sintetiza la

prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.

Convenio para erradicar todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por la asamblea general el 18 de diciembre de 1979: busca abolir toda forma de discriminación contra la mujer.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966: todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a asegurar a los hombres y a las mujeres igual título a gozar de todos los derechos económicos, sociales y culturales enunciados en el presente Pacto.

11. Diseño Metodológico.

11.1 Paradigma.

Esta investigación se abordada con el paradigma Cualitativo pues bajo este paradigma se realizó una descripción e interpretación de la realidad socio-cultural del municipio de Lloró por la actividad minera, destacando al sujeto de estudio como un todo dinámico.

11.2 Tipo de investigación

Esta investigación fue realizada bajo el enfoque Etnográfico Hermenéutico, orientando la investigación, a través, de la descripción del estudio de caso, que nos permita conocer las afectaciones y particularidades de la situación social y cultural de la población del municipio de Lloró por el ejercicio de la minería.

11.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis fue la comunidad del municipio de Lloró.

11.4 Unidad de estudio

La unidad de estudio para esta investigación fue la cabecera municipal de Lloró, pues allí se tiene acceso a las instituciones y organizaciones que hicieron parte del procesos de indagación.

11.5 Tipo de muestra

Para la obtención de información se trabajó con un muestreo aleatorio estratificado, con las Instituciones, organizaciones y adultos mayores presentes en el municipio

como son; Instituciones educativas, la iglesia, el Comercio, Consejo comunitario, padres de familia, concejales, organización de jóvenes, líderes comunitarios y mineros artesanales del municipio, dentro de estas se trabajó con personas que tuvieran las siguientes características que les permitiera de manera clara y objetiva poder identificar cambios y afectaciones o no dentro del municipio, entre estas características tenemos:

Lloroseños que estuvieran viviendo en el municipio o personas que lleven más de 10 años viviendo en él.

Personas que desde su ámbito tuvieran mayor liderazgo y reconocimiento por su gremio y conocimiento sobre las dinámicas del municipio.

11.6 Accesibilidad al terreno.

Para facilitar la obtención de la información se delimitó como campo de acción la cabecera municipal, para disminuir los riesgos tanto para el investigador como para las personas que coadyuven en las entrevistas. De igual forma los funcionarios de las instituciones y organizaciones a entrevistar se encuentran en la cabecera municipal.

11.7 Técnicas para recabar datos.

Se hizo revisión documental, sobre el tema en investigación en bases de datos de revistas científicas y algunos estudios de casos, entrevistas a personas claves como los adultos mayores, inspector de policía, personería, personas pertenecientes a las organizaciones e instituciones del municipio, tales como, líderes y directivos de COCOILLO (se refiere al Consejo Comunitario Integral de Lloró, forma de

organización y administración del territorio), comerciantes, docentes, madres/padres de familias, jóvenes.

11.8 Tipo de análisis.

Para tener una información detallada y completa de la investigación se identificó y analizó los componentes necesarios a estudiar, entre los que tenemos el componente social, y dentro de este los tipos de conflicto que se presentaron tales como: conflictos intra e inter familiares, conflictos intercomunitario, conflicto territorial y ambiental y en el componente cultural se analizaron la nuevas formas del trabajo minero, nuevas culturas, dinámica social y propiedad territorial.

11.9 Tipo de estudio

En esta investigación el estudio descriptivo permitió como su nombre lo indica describir los fenómenos de conflictos sociales y culturales que han ocurrido a raíz de la entrada de la minería en los últimos 10 años a manos de foráneos en el municipio de Lloró. Indagando, el cómo, cuándo y las relaciones entre los componentes social-cultural.

12. Niveles, dimensiones, fuentes y procedimientos de la información.

12.1 Niveles y dimensiones

12.1.1 Minería y dinámica social:

- ✓ Relaciones Familiar
- ✓ Relaciones Interfamiliar
- ✓ Relaciones Comunitarias
- ✓ Relación territorio medio ambiente

12.1.2 Minería y dinámica cultural:

- ✓ Patrones culturales
- ✓ Relación Territorio - actividad económica
- ✓ Relación propiedad de la tierra y actividad económica.

12.1.3 Fuentes de información, procedimientos y técnicas

- ✓ Documentos.
- ✓ Informantes.
- ✓ Revisión y análisis documental
- ✓ Entrevistas semi-estructuradas
- ✓ Observación

13. Desarrollo de la investigación.

Para analizar e interpretar la información obtenida a través de entrevistas semiestructurada, revisión de documentos, observaciones in situ, charlas y conversaciones se realizó un análisis descriptivo que permitió conocer las

afectaciones y particularidades de la situación social y cultural de la población, que en parte como se ha puntualizado en este trabajo ha sido dinamizado por la transformación y aumento de la actividad económica de la minería ejercida por foráneos nacionales e internacionales.

Estas entrevistas fueron realizadas a 11 sectores dentro del municipio como se muestra en la tabla 1. En el sector institucional específicamente la alcaldía municipal fue necesario entrevistar a los anteriores inspectores de policía ya que no se encontró registros o archivos de años anteriores, igualmente en el sector educativo, se trabajó con docentes de básica primaria y de secundaria.

Tabla 1. Numero de entrevistas realizadas

Gremio, Entidad u organización	Cantidad	Numero de entrevistas
Instituciones educativas	2	7
Comerciantes	1	10
COCOILLO	1	2
Padres/madres de familia	1	10
Inspección de policía	1	3
Líderes comunitarios	1	5
Concejales	1	2
Jóvenes	1	5
Mineros artesanales	1	3
Iglesia	1	1
Total	11	48

13.1 Impactos socioculturales por minería en el municipio de Lloró.

La cultura es entendida como la forma y la manera como un pueblo una comunidad se desarrolla, es un tejido social que define las distintas formas y expresiones por lo tanto las costumbres, las prácticas, la comida, las maneras de ser, los rituales, los vestidos, la música, los bailes y las normas de comportamiento son parte importante

de una comunidad (Rish, 2005). Históricamente la economía del municipio de Lloró ha correspondido al sector primario sobresaliendo la agricultura seguido de la minería artesanal y la explotación de madera, lo que ha propiciado cultural y socialmente una estrecha relación entre sus habitantes y su medio ambiente.

Durante las entrevistas en el municipio de Lloró, el 100% de los entrevistados coincidieron en que si se notaron cambios sustanciales en la dinámica social y cultural en Lloró (Ver graficas 1).

Grafica 1. Cambio en la dinámica social y cultural.



Dichos cambios por el ejercicio y aumento de la actividad económica de la minería deja claro que si existe una estrecha relación entre la cultura, comportamiento social y la actividad económica. Los principales aspectos donde se notaron cambios socio-culturales en el municipio de Lloró fueron los siguientes:

En la Música: para los habitantes la música no cambiaba mucho con respecto a la que se escuchada en la ciudad capital, teniendo un poco más de influencia la música vallenata, siendo normal en épocas de fiestas y fines de semana escuchar esta música así como la salsa y el reggaetón, sin embargo con la presencia de la minería a mano de foráneos se hizo notorio escuchar música a cualquier día de la semana, a volúmenes muy altos siendo la principal música los corridos o música norteña, sobre todo en los periodos de 2008 a 2014. “Los corridos son música originaria de México que culturalmente pretendió informar a la gente sobre la vida e historia de legendarios como Pancho Villa y Emiliano Zapata, sin embargo esta tuvo cambios sustanciales de hecho pasan de llamarse corridos a narcocorridos” (Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM), 2008), corridos que llevan mensajes incorrectos a la sociedad en torno a la ilegalidad y la violencia siendo “la música un producto social y, a su vez, una poderosa generadora de valores, creencias, aspiraciones, sentidos y prácticas que trascienden el campo de los espacios socio-musicales, la relación entre este tipo de música y una sociedad descompuesta tiende a generar círculos de decadencia que claramente indican mayor violencia en el proceso de descomposición social que hoy se vive” (Ramirez, 2012) en todo el mundo.

En la comida: en este aspecto también se evidenciaron cambios que si bien no afectaron definitivamente la nutrición de los habitantes dificultó su oferta y demanda ya que durante un buen tiempo en el municipio de Lloró, los productos básicos de la agricultura escasearon, debido a que sus habitantes se dedicaron a la actividad minera dejando de lado el tema del cultivo y actividades como la pesca y la cacería, escaseando el pescado, banano, el plátano, piña, limón, entre otros productos de fácil consecución, obligando a los habitantes y comerciantes a

importar la mayoría de los productos básicos desde la ciudad de Quibdó especialmente en el periodo comprendido entre de 2008 a 2013.

En el lenguaje: Este aspecto hace referencia a las expresiones y formas de comunicación violenta entre los jóvenes por los cambios a raíz de la actividad por ejemplo algunos entrevistados creen que el tipo de música que se escuchó definió en gran medida el comportamiento corporal y oral de los jóvenes siendo muy común entre estos hablar de la marihuana, la coca, de paramilitarismo, grupos de guerrillas, de armas, entre otras cosas influenciados por los cambios en las dinámica económica.

En el vestuario: según personas entrevistadas, se notó cambio en la forma y manera de vestir en los habitantes especialmente en las personas que se relacionaban directamente con la actividad minera y en algunos jóvenes del pueblo, ya que aquellos mineros por muchas razones se convirtieron en imagen de admiración para los jóvenes, queriendo parecerse un típico minero, vestidos de ruanas, ponchos, sombreros y botas, en las mujeres se hizo referenció que andaban un poco más ligeras de ropa, supuestamente para llamar la atención de aquellos mineros.

Dentro de la nueva dinámica se alude que muchas jóvenes y adolescentes quedaron en estado de embarazo siendo hoy madres solteras sin respaldo económicos, algunas familias tienen mal relacionamiento producto de las enemistades dejadas por la actividad minera. Todos estos cambios según los entrevistados se han reflejado en el mal relacionamiento entre sus habitantes, actitudes de agresividad en los jóvenes emergiendo nuevos comportamientos en la ciudadanía y abandono de sus propias costumbres.

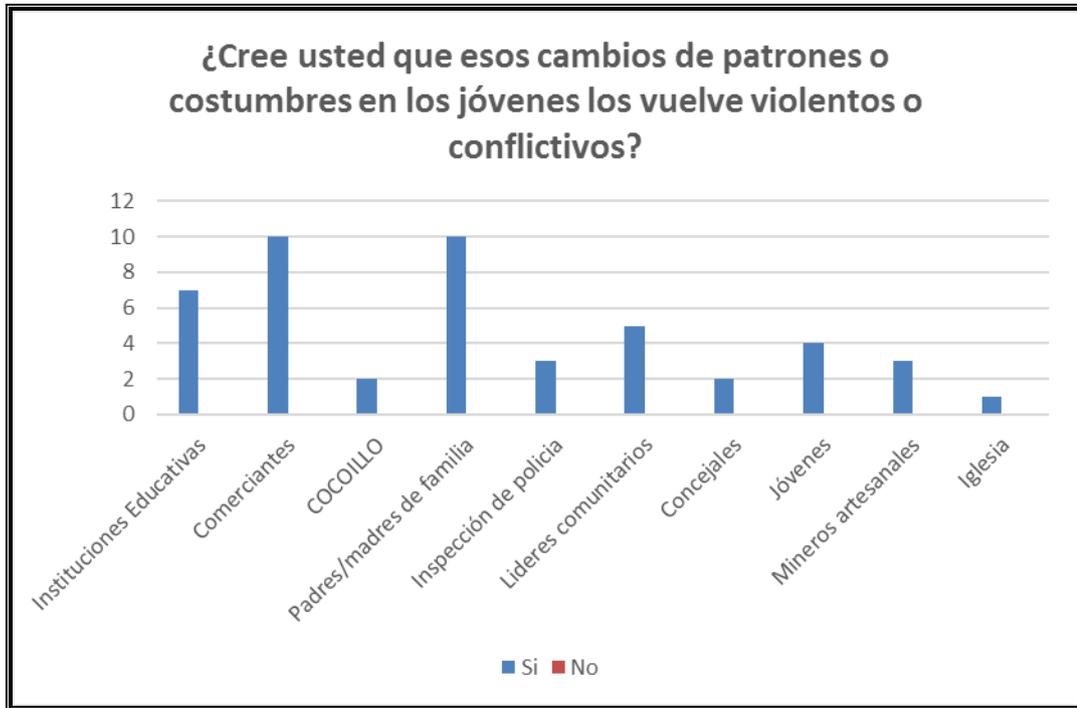
Así mismo se presentaron cambios importantes ya que por la presencia y aumento de esta actividad se empezaron a establecer acciones por parte de grupos al margen de la Ley quienes por el control de esta actividad se instalaron en el municipio y empezaron a realizar primero extorsiones a los entables mineros y posteriormente extorsiones a los comerciantes, es decir que a la sozobra e intimidación que ya vivía intimidación por parte de grupos de post paramilitares obligando a sus habitantes a cambiar patrones propios debido a la inseguridad y temor de ser víctimas de estos cerrando sus viviendas y negocios más temprano. Igualmente se empezaron a establecer actividades de trabajo sexual por mujeres foráneas que establecieron sus servicios en el municipio donde viviendas que eran casas de familia se convirtieron en cantinas que ofrecen el servicio sexual, actualmente en el municipio pese a que la presencia de mineros disminuyo notablemente aún existen establecimientos en funcionamiento.

13.1.1 Impacto o conflicto en adolescentes y jóvenes en el municipio de Lloró.

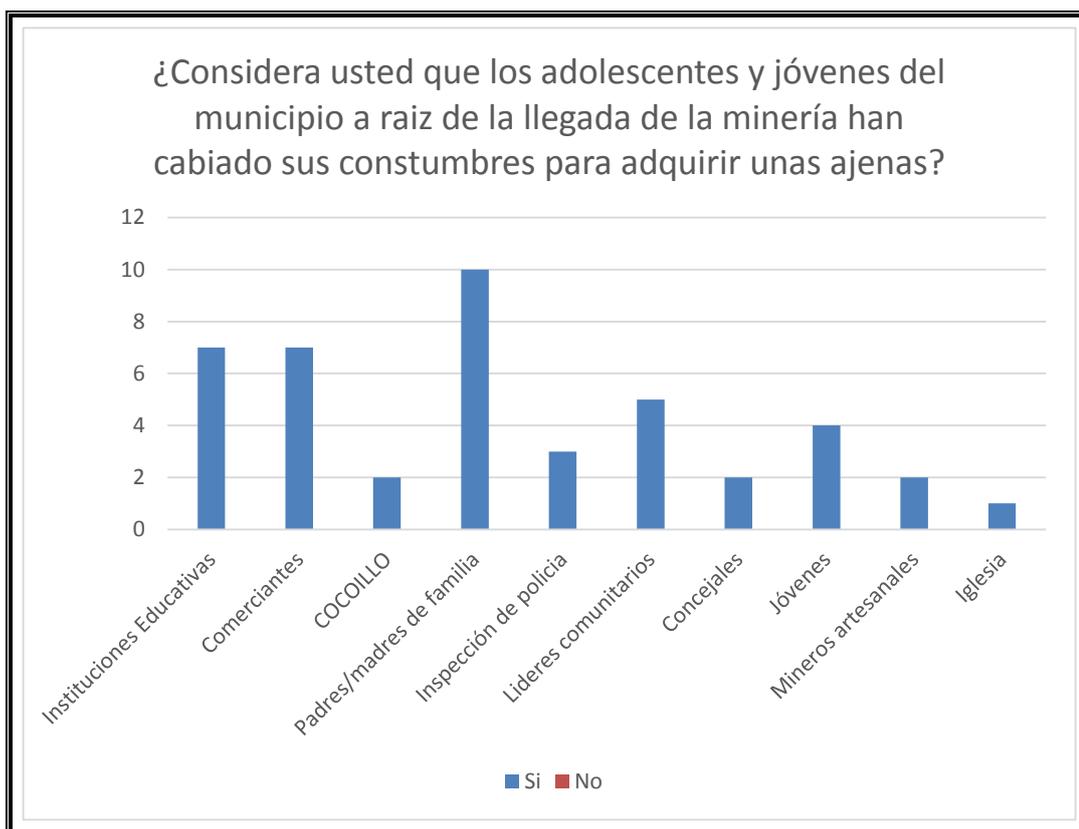
De acuerdo a la pregunta sobre las afectaciones a la población joven los entrevistados apuntaron que dichos cambios en el municipio si han afectado a los jóvenes y adolescentes ahora son más agresivos y conflictivos (Ver grafica 2) así mismo muchos han adquirido costumbres ajenas (Ver grafica 3) viéndose en un aumento en el “consumo de sustancias alucinógenas (alcohol, Marihuana, perica) en la población joven aprendido de foráneos (nacionales e internacionales) que ejercen la actividad minera” (Martinez y. , 2016) reforzando las actitudes de conflictividad y agresividad entre estos, además de que muchos dejaron sus actividades académicas por trabajar en las minas, pero con la salida de estos entables se han dedicado a

realizar actividades delictivas tales como el hurto en viviendas, venta de sustancias alucinógenas y a la delincuencia común entre otras actividades delictivas.

Grafica 2. Cambios en los patrones y costumbres de los jóvenes



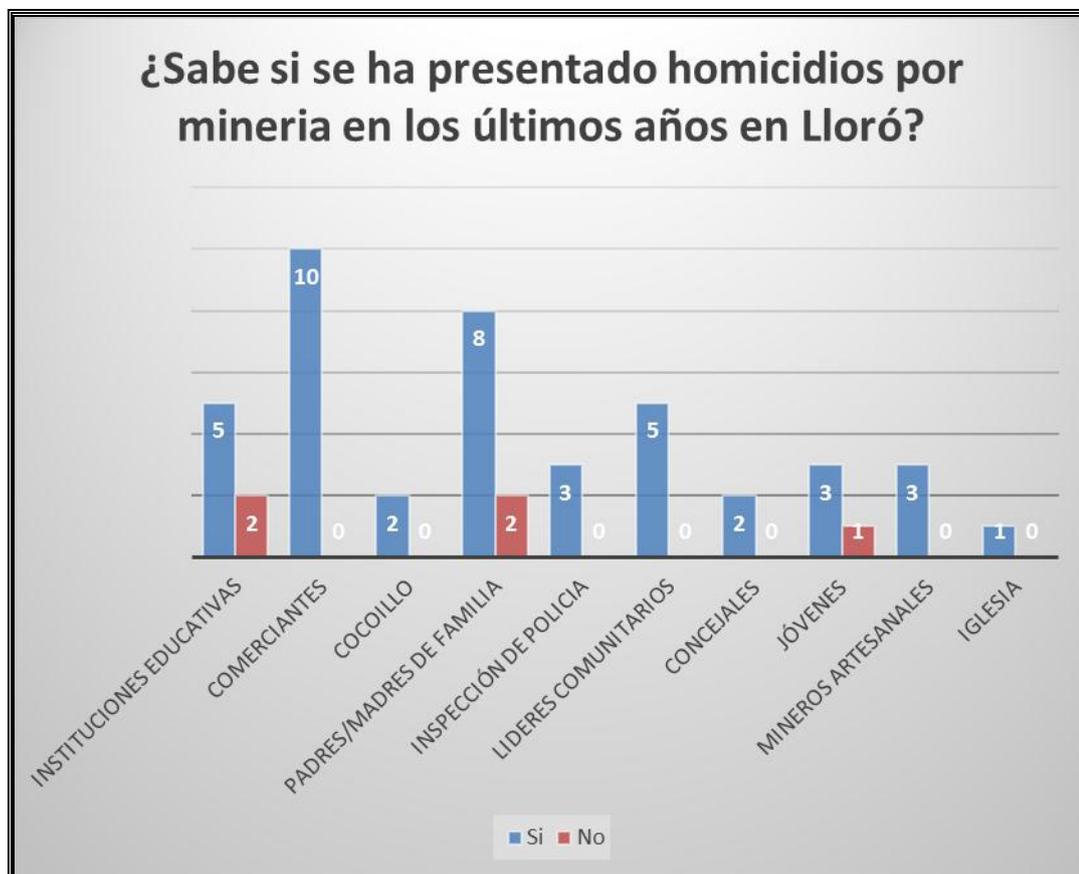
Grafica 3. La minería y sus efectos en adolescentes jóvenes.



13.1.2 Homicidios por minería en el municipio de Lloró.

Según personas entrevistadas también se presentaron casos de homicidios (Ver graficas 4) en el municipio de personas foráneas y nativos, los cuales guardan relación con el ejercicio de la actividad minera, en los últimos años han ocurrido aproximadamente nueve homicidios siendo el caso más emblemático el homicidio del señor Ezequiel Hinestroza. (Esta información ha sido solicitada formalmente a Medicina legal del Chocó, por lo tanto, se está en espera de una respuesta “en acercamientos a Medicina legal Chocó se informó que había sido enviado a Medicina Regional en Medellín pero aún no se recibe dicha información (15/04/2017)).

Grafica 4. Conoce homicidios en Lloró por actividad minera.



13.1.3 Impactos intrafamiliar por minería en el municipio de Lloró.

“La familia como elemento natural y fundamental de la sociedad tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son vínculos de afinidad y vínculos de consanguinidad, así como por lazos afectivos. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros como nuclear, extensa” etc. (Enciclopedia Británica en español, 2009)”

En Colombia “en el artículo 42 de la constitución nacional, la familia es definida como el núcleo fundamental de la sociedad, la cual se constituye por vínculos

naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. También es reconocida por ésta como la institución más importante y el núcleo de la sociedad, así, se encuentra protegida constitucional y legalmente” (Vela, 2015).

Cualesquiera que sean la definición de lo que fue o es la familia es claro que todo tipo de familia pasa por un proceso de adaptación, crisis y maduración que puede poner en riesgo la consolidación o no de la misma. En el municipio de Lloró de acuerdo a las entrevistas realizadas en los últimos años se han presentado una serie de conflictos intrafamiliar debido en parte al aumento de la actividad minera ejercida por foráneos en el municipio. Entre las causas más relevantes que generan problemas en los núcleos familiares fueron:

- **Las familias no llegan a un acuerdo en *alquilar o vender el terreno para el ejercicio de la minería.**
- Las familias pelean la propiedad de las tierras.**
- Las familias no llegan a un acuerdo en la *redistribución de las ganancias.**

Todo esto permite un mal relacionamiento entre sus miembros, pérdida de los roles y funciones dentro del núcleo familiar, permisibilidad en las acciones de los hijos, llevándolos inclusive a la violencia verbal y física y con ello a una dinámica social hostil dentro del municipio.

Grafica 5. Conflictos intrafamiliares.



13.1.4 Impacto interfamiliar por minería en Lloró.

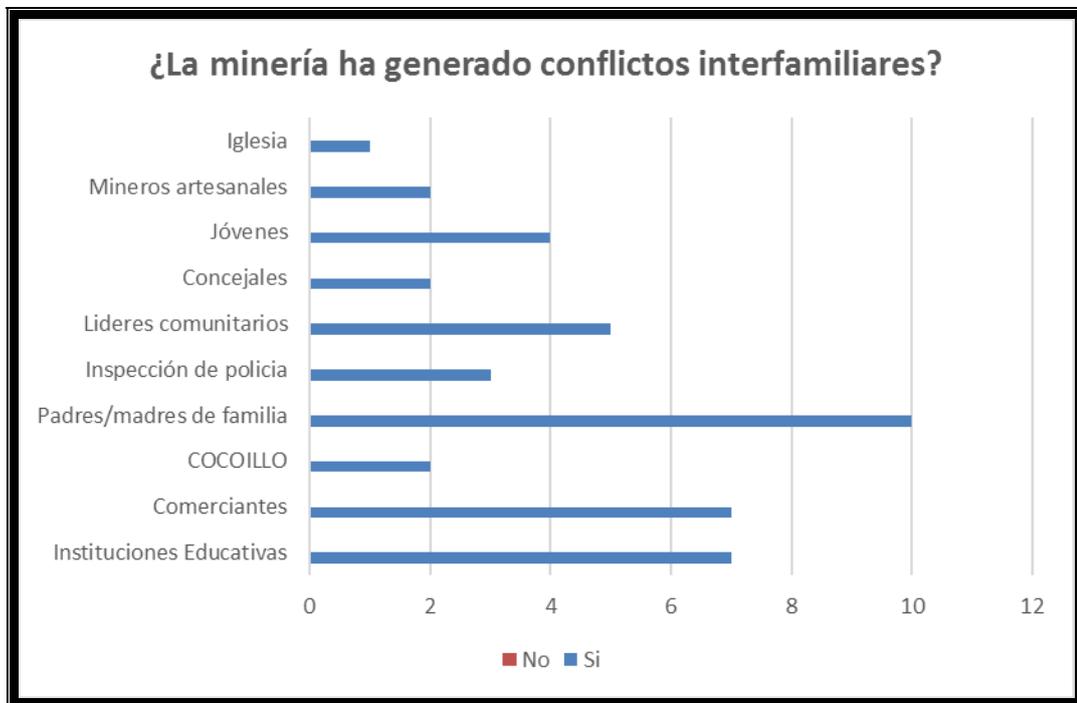
Por conflictos interfamiliares nos referimos a los integrantes, sucesos que pasan dentro de dos o tres núcleos familiares, los cuales en el municipio de Lloró según todos los entrevistados (Ver grafica 6) también fueron dinamizados por el ejercicio de la actividad económica de la minería, siendo las principales causas.

- **Problemas en *límites o linderos entre las familias.**
- **Problemas en la *tenencia o propiedad de la tierra.**

Todo estos problemas motivados por las ganancias que deja esta actividad, que si bien como aluden algunas personas “sirvió para que algunas familias cambien la fachada o aspectos de sus viviendas es decir que las construcciones pases de ser en madera a cemento” , no ha generado algún cambio en la calidad de vida de estas

familias y los habitantes en general, al contrario ha conllevado a una dinámica de conflicto no solo dentro del municipio sino que traspasa los límites con municipios vecinos, como el municipio de Atrato y Bagadó. Todos estos problemas no han tenido el suficiente control por parte de las autoridades locales, departamentales y nacionales, aun sabiendo que los efectos tanto sociales, económicos y ambientales

Grafica 6. Conflictos interfamiliares



13.1.5 Conflictos intercomunitarios

Aunque se han presentado no todas las personas tienen conocimiento sobre este tema (ver grafica 5), estos problemas son de mayor conocimiento por parte algunos sectores de la comunidad tales como la iglesia, consejo comunitarios (COCOILLO), y funcionarios públicos como los concejales.

En este aspecto los conflictos obedecieron a:

- **Problemas de linderos** entre corregimientos vs veredas, que se originan por supuestas confusiones en los límites entre las veredas y corregimientos motivados por la cantidad de recursos a los que tienen derecho por ser los propietarios de los predios donde se ejerce la minería, siendo uno de los casos más emblemáticos el de Boraudó con el caserío de Peñalosa,

- **Problemas de límites entre municipios.** Sus causas son las mismas que con las veredas y corregimientos pero con mayor intervención actores institucionales y organizaciones comunitarias de los dos entes territoriales, entre el caso mas relevantes se tiene entre el Municipio del Medio Atrato con los límites en el corregimiento de Boraudó.

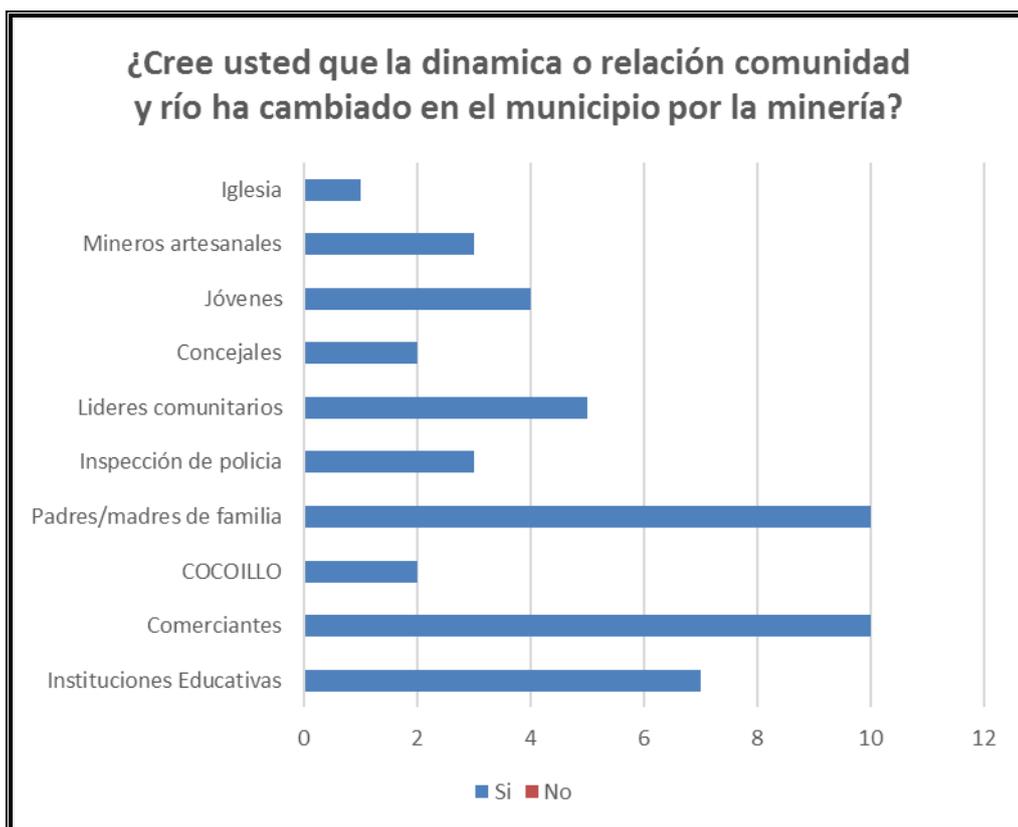
Grafica 7. Conflictos intercomunitarios



13.1.6 Conflicto ambiental

En el tema ambiental para la población ha sido muy notorio los efectos negativos de la minería en las fuentes hídricas (Ver grafica 6), debido a la contaminación por mercurio, a la sedimentación, los ríos se mantienen sucios, el cauce de los mismos ha cambiado, las orillas se han dañado dificultando el acceso al mismo e impidiendo el relacionamiento de solidaridad, amistad, respecto de la comunidad que era dinamizado por los ríos, en la época de 2008 a 2015 no hubo subienda de pescado, por la contaminación de estas fuentes hídricas, así mismo hubo varios años en que actividades culturales como las balsas (actividad donde por los ríos se da una ofrenda a la Virgen del Carmen el 15 de julio cada año) en los ríos estuvieron a punto de cancelarse por que los ríos estaban sedimentados y muchos aluden a un “milagro de la virgen” el hecho que los ríos el día de las balsas crecieran permitiendo la realización de la actividad.

Grafica 8. Dinámica de relacionamiento comunidad – Río.



las familias del municipio de Lloró.

Según entrevistados las familias a raíz de los enfrentamientos vieron varias opciones de resolver los conflictos a través de la violencia física (Peleas y riñas) y psicológica (Intimidación y Amenas) esta última también influenciada por el uso de los grupos al margen de la Ley, sin embargo la mayoría de los casos vieron en el arbitramento una opción de salir de dicha conflictividad de manera objetiva, por lo tanto sus solicitudes de ayuda van dirigidas a las dependencias de la personería municipal y la inspección de policía, siendo esta última la llamada a tomar los casos como de sus funciones dentro de la municipalidad, por dicha razón es en esta dependencia donde

se llevan los procesos de reclamaciones, quejas, aclaraciones etc. Encontrándose que en lo corrido de los últimos 10 años se presentaron 48 casos, existiendo actualmente un número de 22 casos por problemas inter e intrafamiliares, 2 casos intercorregimental y dos casos a nivel intermunicipal llevados en proceso por la organización comunitaria COCOILLO, donde también intervendrá la alcaldía municipal de Lloró.

Grafica 9. Conoce la forma como las familias han resuelto los conflictos por minería.



14. Conclusiones

Este estudio muestra que al convertirse la minería en la principal actividad productiva en el municipio de Lloró a manos de foráneos nacionales y extranjeros,

ha generado rupturas sociales y culturales provocando un cambio sustancial en el relacionamiento de los ciudadanos del municipio, los principales conflictos intrafamiliares a raíz de la minería obedecen a que las familias no llegan a un acuerdo, en *alquilar o vender el terreno para el ejercicio de la minería, en la *redistribución de las ganancias, llevándolos a violencia verbal, física, encontrando como última opción de resolución de los conflictos interponer demandas ante la inspección de la policía; con relación a los conflictos interfamiliares se enmarcan en el tema de los *límites o linderos entre el uno y el otro y a la *tenencia de la propiedad; en lo comunitario también obedece a temas de linderos entre corregimientos vs veredas y hasta problemas de límites entre municipios; a los jóvenes los ha afectado por que han aprendido costumbres ajenas como el consumo de sustancias alucinógenas como bebidas alcohólicas, marihuana, involucramiento en actividades delictivas que se configuran alrededor de la minería, así mismo en la comunidad se establecieron más de ocho chongos (lugares donde se ejerce la actividad sexual o prostitución), que han ido disminuyendo a la medida que se ha reducido la actividad minera, contando en la actualidad con dos chongos (datos suministrados por la inspección de policía de Lloró, 2016).

En el periodo 2008 – 2011, la minería artesanal (en la que no se utiliza maquinaria pesada y tecnología) en Lloró pasó de ser una actividad secundaria para convertirse en la primera actividad económica (de manera más mecanizada y tecnológica) llegando a encontrarse aproximadamente 37 retroexcavadoras (Yub16) , sin embargo hay quienes creen que el municipio llegó a tener “entre 60 y 70 entables mineros” (laotracolombiac.blogspot.com/2010/12/choco-la-quimera-del-oro.html, 2017) generando un éxodo de las familias de la actividad agrícola a la actividad minera, así como un “retorno de personas oriundas del municipio que se encontraban en otras

departamentos” (Segalla, 2017) como la llegada de foráneos nacionales y extranjeros.

Para esta periodo según entrevista con la inspectora de policía del periodo en mención se iniciaron las denuncias por el tema de propiedad de territorios por parte de familias y personas de la comunidad (Ramos, 2016), de igual manera se empezó a generar problemas de seguridad alimentaria pues ya no era fácil conseguir productos de la canasta familiar autóctonos del municipio, la contaminación de los ríos fue inminente inclusive genero algunas protestas por la comunidad, al mismo tiempo adolescentes y jóvenes empezaron a faltar a las jornadas académicas por irse a las actividades del barequeo en los entables mineros (Cuesta, 2016).

Para el periodo 2012-2015 por el tema de extorsiones por parte de grupos de guerrillas y atracos por delincuencia común estos entables mineros bajan aproximadamente a 25 retroexcavadoras (Yub161) pero con un incremento de la violencia y conflicto en el municipio, ya que empezaron a llegar grupos de paramilitares (Bacrin) que se asentaron en el corregimiento de Boraudó sin ningún control de las autoridades competentes, esta presencia incrementó los problemas sociales de la comunidad, presentándose homicidios de personas que ejercen esta actividad, extorsiones a los entables mineros, extorsiones a comerciantes de manera generalizada, intimidación a la comunidad y sus líderes, involucramiento de jóvenes a actividades delincuenciales cambiando las costumbres de relacionamientos entre habitantes de la comunidad., la comunidad cerraba sus viviendas más temprano, poca participación de las actividades comunitarias y miedo generalizado.

En lo corrido de este año en el municipio existen aproximadamente 10 dragones (Ayala, 2016), es decir las retroexcavadoras pasaron a un segundo plano, la presencia de estos dragones hoy han generado problemas limítrofes entre el

municipio de Lloró y el municipio del Atrato, problemas entre el corregimiento de Buraudó y la Vereda de Peñalosa, problemas entre Villanueva y Tapera Lloró, tapera Bagadó. Según entrevistas con los diferentes inspectores de policía, entre 2008 – 2011, se presentaron aproximadamente 31 casos de denuncias por problemas relacionados con la actividad minera, en 2012-2015, se presentaron 20 casos de denuncias y en lo corrido del año 2016 se han denunciado dos casos, haciendo la salvedad que muchas de los denunciados y los denunciantes son repetitivos (ver grafica 10).

Grafica 10. Periodos y casos de denuncias



Este cuadro nos muestra una correlación entre la disminución de los entables mineros y denuncias por familias ante la inspección.

Actualmente los casos de denuncias recibidos en el periodo 2012-2015 han sido objeto de seguimiento en lo corrido del año 2016 para un total de 22 casos de denuncias por conflictos intra e interfamiliar por el ejercicio de la minería (Palacios, 2016) (Ver grafica 1) y tres casos entre municipios y veredas (Palacios A. E., 2016), (Ver Gráfico 2).

Grafico 11. Denuncias inter e intra familiar.



Grafica 12. Denuncias o problemas inter o intra comunitarios.



En cuanto al número de jóvenes consumidores de sustancias alucinógenas se estima que un porcentaje alto de jóvenes ha consumido o consume sustancias alucinógenas

como la marihuana, el perico y bebidas alcohólicas según un expendedor de marihuana (Martinez Y. , 2016). Estos jóvenes están viviendo nuevas dinámicas asociadas a esta actividad que si bien se ha convertido en una forma de empleo para ellos, se ha convertido también en medio para el consumo de sustancias alucinógenas que agudizan la agresividad asociada a las cualidades propias en los cambios de la adolescencia y juventud etapa de difícil manejo para los núcleos familiares, así mismo al contar con recursos constantes experimentan un tema de poder y control sobre el otro, notándose actitudes de agresividad e irrespeto ante la familia, vecinos y ciudadanos en general.

De otro lado en la comunidad se empezó a observar el establecimiento de cantinas y chongos (Lugar donde se ejerce la actividad sexual) generando un gran impacto en la comunidad, pues, según información de los entrevistados no existen antecedentes en el municipio del ejercicio de esta actividad económica y sus repercusiones en la vida social del municipio, por las constantes riñas y peleas entre las trabajadoras sexuales, y habitantes de la comunidad.

Por último podemos concluir que la minería en el municipio de Lloró ha sido una de las principales causas del conflicto sociocultural que se agudiza por que quienes ejercen esta actividad son foráneos nacionales y extranjeros que llevan nuevas costumbres socioeconómicas que permeaban la costumbres socio-cultural de las familias y comunidad llevándolos a resolver sus problemas de manera violenta, que con la intervención de la institucionalidad pasa o trasciende a otro nivel que les permite solucionar las diferencias a través del dialogo con árbitros como la Inspección de policía y la Personería.

Sin embargo pese a ello los conflictos sociales por la minería siguen lacerando las relaciones familiares y comunitarias propias del municipio.

Referencia Bibliográfica

- laotracolombiac.blogspot.com/2010/12/choco-la-quimera-del-oro.html*. (10 de 01 de 2017). Recuperado el 10 de 01 de 2017, de laotracolombiac.blogspot.com/2010/12/choco-la-quimera-del-oro.html: <http://laotracolombiac.blogspot.com.co/2010/12/choco-la-quimera-del-oro.html>
- Alcaldía Municipal de Lloró - Chocó, Colombia. (13 de 09 de 2016). http://www.lloro-choco.gov.co/informacion_general.shtml.
- Ayala, Y. (17 de 12 de 2016). Entrevista proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años como dinamizadora de conflictos socio-culturales en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Calderon, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, 60-81.
- Conde, S. G. (Noviembre de 2012). Minería: Maldición de los Recursos o Locomotora del desarrollo el caso de la injerencia de actores armados en la minería de oro en el Chocó. Calí, Calí, Colombia.
- Córdoba, A. (15 de marzo de 2016). Proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socioculturales en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Correa, M. V. (16 de Agosto de 2015). La guerra contra la minería criminal en Colombia genera zozobra. *El Colombiano*, págs. <http://www.elcolombiano.com/colombia/la-guerra-contra-la-mineria-criminal-en-colombia-genera-zozobra-KC2545581>.
- Cuesta, C. (23 de Junio de 2016). Proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socio-cultural en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- DANE. (12 de 8 de 2016). *Estimaciones de población 1985 - 2005 y proyecciones de población 2005 - 2020 total municipal por área*. Obtenido de www.dane.gov.co
- Enciclopedia Británica en español. (2009). La familia: Concepto, tipos y evolución.
- Errázuris, C. (1994). Sobre la protección internacional de la familia. *Revista Chilena de Derecho*, 365-370.
- Garzón, D. (25 de Septiembre de 2012). Transcripción de Conflicto Socio-cultural.

- Guerrero, J. (23 de junio de 2016). Proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socio-culturales en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Manga, G. (07 de 12 de 2015). El horror y la sangre del oro en el Chocó. Bogotá, Colombia.
- Martinez, Y. (12 de Agosto de 2016). Consumo de drogas en el marco del Proyecto de Investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socioculturales en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (5 de enero de 2016). *Cultura y Desarrollo OEI*. Obtenido de http://www.oei.es/historico/cultura/cultura_desarrollo.htm
- Palacios, A. E. (15 de 12 de 2016). Entrevista proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socioculturales en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Palacios, H. A. (10 de 3 de 2016). Casos en inspección por actividad Minera en Lloró, Chocó. (S. Guerrero, Entrevistador) Lloró.
- Ramirez, J. R. (26 de Octubre de 2012). Huellas musicales de la violencia: "Movimiento alterado en México. México.
- Ramos, M. Y. (16 de 12 de 2016). Proyecto de investigación la minería en los últimos 10 años dinamizadora de conflictos socio-cultural en el municipio de Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Realidad Minera . (10 de Septiembre de 2016). *miningfacts.org*. Obtenido de [miningfacts.org: http://www.miningfacts.org/Comunidades/Que-es-la-mineria-artesanal-y-de-pequena-escala/](http://www.miningfacts.org/Comunidades/Que-es-la-mineria-artesanal-y-de-pequena-escala/)
- Rish, E. (17 de 12 de 2005). El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable. Catalunya.
- Segalla, R. (10 de 01 de 2017). Dinamica social y cultural por minería en Lloró. (S. Guerrero, Entrevistador)
- Torres, J. I., Miguel, P., Mauricio, E., & al., e. (2016). La explotación ilícita de recursos minerales en Colombia Caso Valle del Cauca (Río Dagua) - Chocó (Río San Juan). Bogotá, Colombia.
- Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM). (27 de 11 de 2008). Del corrido al narcocorrido, la evolución de uno de los géneros musicales mas populares de México.
- Universidad Militar Nueva Granada. (08 de Marzo de 2012). Minería ilegal en Colombia, un frente de guerra que se abre. Bogotá. Recuperado el 12 de 10 de 2014, de

<http://www.iegap-unimilitar.edu.co/images/docs/analpolitmineriailegal.pdf>:
<http://www.iegap-unimilitar.edu.co/>

Vela, A. (2015). Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: un estudio comparado en America Latina.

Yasno, F. (12 de 10 de 2014). Impacto Medioambiental por la explotación ilegal de Oro en el Departamento del Chocó. Bogotá, Colombia.

Zapata, J. (7 de Agosto de 2014). "Es más rentable para los ilegales explotar oro que coca". Bogotá, Colombia.

Lista de Tablas

Tabla 1. Numero de entrevistas realizadas.

Lista de graficas

Grafica 1. Cambio en la dinámica social y cultural.

Grafica 2. Cambios en los patrones y costumbres de los jóvenes.

Grafica 3. La minería y sus efectos en adolescentes jóvenes.

Grafica 4. Conoce homicidios en Lloró por actividad minera.

Grafica 5. Conflictos intrafamiliares.

Grafica 6. Conflictos interfamiliares.

Grafica 7. Conflictos intercomunitarios.

Grafica 8. Dinámica de relacionamiento comunidad – Río.

Grafica 9. Conoce la forma como las familias han resuelto los conflictos por minería.

Grafica 10. Periodos y casos de denuncias.

Grafico 11. Denuncias inter e intrafamiliar.

Grafica 12. Denuncias o problemas inter o intracomunitarios.

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de entrevista semi-estructurada.

Anexo 2. Guía de observación etnográfica para el investigador.

Anexo 3. Registros fotográficos.

Anexo 1.

**INSTRUMENTO NÚMERO 1.
ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURAL A MIEMBROS DE LAS
ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES E INFORMANTES CLAVES, EN
EL MUNICIPIO DE LLORO.**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ.

1. Identificación del encuestado

1.1 Nombre del encuestador

1.2 Organización, gremio o institución a la que pertenece

2. Información Social

2.1 ¿Cree usted que la minería ha cambiado la dinámica social en el municipio de Lloró? Sí _____ No _____

Como:

2.2 ¿La minería ha generado conflictos intrafamiliar en Lloró? Sí ___ No ___

¿Qué clases de conflictos y cuantas familias se han afectado?

2.3 ¿La minería ha generado conflicto interfamiliares? Sí ___ No ___

¿Qué clases de conflictos y cuantas familias se han afectado?

2.4 ¿Sabe si se ha presentado homicidios por el ejercicio de la minería en el Municipio de Lloró?. Sí _____ No _____ Cuantos _____ Me puede hablar del caso _____

2.5 ¿Cree usted que la minería ha afectado en alguna medida a los adolescentes y jóvenes del municipio? Sí _____ No _____ Cómo?

2.6 ¿Conoce de conflictos o problemas intercomunitarios por el ejercicio de la minería en el municipio de Lloró. Si ___ NO ___

¿Cuáles comunidades se han enfrentado?

2.7 ¿Conoce si se ha presentado usurpación de tierras para el ejercicio de la minería en Lloró? Sí ___ No ___ en que comunidades o familias?

3. Información cultural

3.1 ¿Ha notado cambios culturales por el ejercicio de la minería en los últimos 10 años en los siguientes aspectos en el municipio de Lloró?

En la Música,

En la comida,

En el lenguaje,

En el vestuario,

En las relaciones interpersonales,

3.2 ¿Considera usted que los adolescentes y jóvenes del municipio a raíz de la llegada de la Minería en los últimos 10 años han cambiado sus costumbres para adquirir unas ajenas? Sí ____ NO ____ por favor las describe?

3.3 Cree usted que esos cambios de patrones o costumbres en los jóvenes los vuelve violentos o conflictivos? Sí ____ No ____ Explique.

3.4 La dinámica o relación comunidad y río ha cambiado en el municipio de Lloró?

Si ___ No ___ por qué?

¿Sabe usted como se han resuelto los conflictos intra e interfamiliares por minería en los últimos 10 años en el municipio?

Lugar: _____

Fecha: día ___ Mes ___ Año _____

Anexo 2.

INSTRUMENTO NUMERO 2.

GUÍA DE OBSERVACIÓN ETNOGRÁFICA PARA EL INVESTIGADOR

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

MAESTRÍA EN CONFLICTO Y PAZ.

1. Se observaran aspectos sociales y culturales de la comunidad.

Tipo de música y bailes que caracterizan al municipio

Comportamiento de jóvenes hacia adultos.

Forma de comunicación o lenguaje entre jóvenes

Dinámica económica y comportamiento social.

Flujo de personas en el municipio.

Actividades domésticas con relación al río.

Anexo 3.

Registros fotográficos de algunas entrevistas.

Entrevista con Ramón Saac.



Entrevista con Balvino Cuesta.



Entrevista con Yuber Ayala.



Entrevista con Pedro Bejarano y Escolástico Rentería.



Entrevista y revisión de documentos Inspección de policía de Lloró.



Entrevistas con Ferneliz Cuesta, Elcias Cuesta y Pambele Guerrero



Dialogo Informal con Remo Segalla.



Entrevista Concejal. Elvin Rentería.

